

**491-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS.** San José, a las diez horas con catorce minutos del cinco de abril del año dos mil diecinueve.

**Acreditación del presidente propietario, en virtud de la renuncia de su titular, en el cantón de Guácimo, de la provincia de Limón, por el partido Unidad Social Cristiana.**

Mediante resolución 2081-DRPP-2017 de las diez horas con cuarenta y nueve minutos del siete de setiembre de dos mil diecisiete, este Departamento acreditó, entre otras, la estructura cantonal de Guácimo, provincia de Limón, que se encontraba completa.

En fecha ocho de marzo de dos mil diecinueve, el partido presentó el oficio PUSC 0037 2019 del siete de marzo del año en curso, en la Ventanilla de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, mediante el cual aportan copia de la carta de renuncia de la señora Yanitsia Marcela Mena Castro, cédula de identidad número 701670236, a la militancia con el partido Unidad Social Cristiana, como presidenta propietaria en la estructura cantonal del cantón de Guácimo de la provincia de Limón, la cual se tramitó en el oficio DRPP-1260-2018 del dos de noviembre de dos mil dieciocho; y la certificación del Tribunal de Elecciones Internas en la que se designa a Angela Blackwood López, cédula de identidad número 701040051, subsanando de esta forma la vacante producida en la estructura de cita.

En consecuencia, la estructura del cantón de Guácimo, de la provincia de Limón, a la fecha no presenta inconsistencias, se encuentra completa y quedó integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA LIMÓN**

**CANTON GUACIMO**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
701040051	ANGELA BLACKWOOD LOPEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
701050334	CARLOS CHAVARRIA BADILLA	SECRETARIO PROPIETARIO
115310072	KEVIN ERNESTO ARRIETA FONSECA	TESORERO PROPIETARIO
102850499	PLACIDO LOPEZ DIAZ	PRESIDENTE SUPLENTE
701230774	GILBERT CARRILLO MORA	SECRETARIO SUPLENTE
701810944	JESSICA PORTA LEDEZMA	TESORERO SUPLENTE

**FISCALIA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
700570581	LUIS ALFONSO TORRES CASTRO	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
501890406	JORGE EDUARDO GUTIERREZ ARROYO	TERRITORIAL
601360001	SADIE BARRANTES SANTAMARIA	TERRITORIAL

115300484	JOSELINE SUSANA CALDERON SABORIO	TERRITORIAL
105400054	OSCAR ROMAN BADILLA	TERRITORIAL
700880662	MYRIAM FONSECA ELIZONDO	TERRITORIAL

El nombramiento de la señora Angela Blackwood López regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el dos de noviembre de dos mil veintiuno.

De conformidad con los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012) y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa Departamento de Registro**  
**de Partidos Políticos**

MCV/jfg/mao

C.: Expediente 103819-83 partido Unidad Social Cristiana.  
Ref., No.: 2824 – 2019